ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 012/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la .O.C.; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura de los Sobres-oferta presentados en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia del oferente.----------

PAC/ID N° 269.829: "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES GRÁFICAS"
(Expte. DNCP N° 309.511 de fecha 01/04/2014) - Prórroga apertura ofertas s/ Adenda N° 1/14

Se recibió ofertas de:----------

1. GRAFICA MONARCA S.R.L. (M.E. N° 163).----------
2. M&M INDUSTRIA GRÁFICA de Gloria Martínez de Morán (M.E. N° 164).----------
3. DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz (M.E. N° 171).----------
4. ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa (M.E. N° 193).----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

a) El formulario de Carta Oferta y el formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado por los oferentes se encuentran debidamente firmados.----------

b) El oferente DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, no presenta las siguientes documentaciones: Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios 2011-2012 y copia de contratos ejecutados, conforme a lo requerido en el Anexo "E" de la Carta de Invitación.----------

c) El oferente DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz, presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por la suma de Gs. 912.250, inferior al 5% sobre el monto total de la oferta, conforme al Anexo B de la Carta de Invitación. ----------

d) Las documentaciones presentadas por los oferentes, se encuentran foliadas.----------

e) Los oferentes: GRAFICA MONARCA S.R.L., M&M INDUSTRIA GRÁFICA de Gloria Martínez de Morán, DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz y ARTES GRÁFICAS VISUAL de de Telma Celina Villasboa, presentan Constancia del SIPE N° 1293006, N° 1292918, N° 1293003 y N° 1294308, respectivamente. Dichas constancias reemplazan algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación y serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan:

1. **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** ofertó la suma total de **Gs. 35.370.834.-** (Guaraníes treinta y cinco millones trescientos setenta mil ochocientos treinta y cuatro) IVA incluido.----------
2. **M&M INDUSTRIA GRÁFICA de Gloria Martínez de Morán,** ofertó la suma total de **Gs. 31.094.250.-** (Guaraníes treinta y un millones noventa y cuatro mil doscientos cincuenta) IVA incluido.----------
3. **DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo Muñoz,** ofertó la suma total de **Gs. 29.615.075.-** (Guaraníes veintinueve millones seiscientos quince mil setenta y cinco) IVA incluido.----------
4. **ARTES GRÁFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** ofertó la suma total de **Gs. 30.275.100.-** (Guaraníes treinta millones doscientos setenta y cinco mil cien) IVA incluido.----------

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 012/2014

Se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga y no presentaron ofertas las siguientes empresas: ESTILO ARTES GRÁFICAS de Elvira Carmen Filártiga Ríos (INV/UOC N° 037); INDUSTRIA GRÁFICA LA REPÚBLICA S.R.L. (INV/UOC N° 038); GRÁFICA LUGAL de Jorge Robert Galeano Luraschi (INV/UOC N° 039).----------

Siendo las diez horas y quince minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.

Lic. José Luis Rojas Cuc...
Encargado U.O.C.